

Promocional de Deporte Adaptado
Baloncesto Sobre Silla de Ruedas 3x3

1. Categorías y Ramas.

Categoría	Rama
Infantil 2011-2013	Mixto

2. Participantes.

Deportistas con lesiones físicas permanentes en el aparato locomotor como: secuelas de poliomielitis, amputaciones, lesión medular y malformaciones congénitas, parálisis cerebral, que hayan sido evaluados y tengan asignada una Clase Deportiva Oficial.

Categoría	Participación máxima					Total
	Deportistas		Entrenador	Asistente Paralímpico	Total de deportistas	
	Varonil	Femenil				
Infantil 2011- 2013	4		1	1	4	6

2.1 Clases deportivas.

1.0, 1.5, 2.0, 2.5, 3.0, 3.5, 4.0 y 4.5 puntos

3. Sistema de Juego:

- Se requiere de un mínimo de 4 deportistas registrados por equipo. Se deberá iniciar el partido con 3 jugadores en cancha.
- Se debe permanecer una mujer en la cancha durante todos los partidos.
- Deberá de haber en cancha un hombre en equipo con dos mujeres o una mujer en equipo con dos hombres.
- Se jugará a un tiempo de 10 minutos (primer equipo que anote 21 puntos gana).
- Se otorgará 1 tiempo fuera por cada equipo, con una duración de 30 segundos.
- Si la puntuación queda empate al final del tiempo de juego, un periodo adicional será jugado. El primer equipo que anote 2 puntos en el tiempo adicional ganara el partido.
- Este deporte se encuentra dentro del proceso clasificatorio a Paranales CONADE 2026.

direcciongeneral@inde.com.mx | inde.com.mx
Av. González y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 4785 8700

4. **Sistema de Competencia:**

Se definirá en base a los equipos inscritos.

La clasificación por grupos se determina de acuerdo con la siguiente puntuación:

Por juego ganado: 3 puntos.

Por juego empatado: 1 punto.

Por juego perdido: 0 puntos.

5. **Rol de juegos:**

Se dará a conocer en la Junta Previa.

6. **Equipo Deportivo**

Balón Oficial de Baloncesto 3x3

7. **Uniformes:**

El uniforme deberá de llevar en la parte posterior de la playera el numero del jugador.

8. **Control Médico.**

Durante el desarrollo del evento se cumplirá con las disposiciones sanitarias establecidas de acuerdo con los indicadores y restricciones determinadas por la Secretaría de Salud del Estado, que dará a conocer en documento anexo el Comité Organizador.

9. **Protestas.**

De Elegibilidad: De acuerdo con el reglamento general de participación.

Técnicas: de acuerdo con los lineamientos del Reglamento vigente de la Asociación Deportiva Nacional Vigente.

10. **Reglamento.**

Se aplicará el reglamento de la Asociación Deportiva Nacional vigente, en lo que no se contraponga a las disposiciones específicas del evento.

11. **Altas y Bajas.**

En caso de ser necesario se permitirán dos altas con su respectiva baja por categoría, la cuales deberán de notificar al comité organizador hasta dos días antes de iniciar la junta previa.

12. **Jueces/Árbitros.**

Serán designados por Comité Organizador.

direcciongeneral@inde.com.mx | inde.com.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 4785 8700



INDE Nuevo León



inde.nl



@nlindeoficial



NL Inde

13. **Premiación.**
Se otorgará medalla de participación a todos los deportistas.
14. **Transitorios.**
Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador